Nota DOC/DGAF Nº 356/2023

Asunción, 13 de diciembre de 2023.

Señor:
Dr. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, en relación a la observación realizada en el proceso de Adjudicación del llamado a **"ACONDICIONAMIENTO DEL NUEVO DATA CENTER PARA LA DTIC DEPENDIENTE DE LA DINAVISA" – ID Nº 435.966**, bajo la modalidad de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS,** en el punto Se solicita a la Convocante que justifique bajo su exclusiva responsabilidad el motivo por el cual suscribió el contrato antes de que finalice el plazo para la interposición de la protesta.

Al respecto, remitimos el contrato suscripto ya con el plazo finalizado para la interposición de la protesta, ya que la misma fue notificada al proveedor en fecha 23/11/2023 y publicada en el SICP en fecha 28 de noviembre del corriente año, cumpliéndose así el plazo establecido.

.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

Lic. Claudia Ojeda
Directora Interina
Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF